

MUNICIPIO DE CONCORDIA
H. AYUNTAMIENTO

QUINCUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de Concordia, Estado de Sinaloa; República Mexicana, en la Sala de Sesiones, Gral. "Domingo Rubí" del Palacio Municipal y con fundamento en lo estipulado en los artículos 13, 25, 38 Fracción II, 40, 41, 52 Fracción III y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa; así como en lo dispuesto en los numerales 61, 62, 66 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de esta ciudad; se llevó a cabo la Quincuagésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo, a los ocho días del mes enero del año dos mil dieciséis; presidida por el **Profr. Alfredo Vizcarra Díaz**, Presidente Municipal de Concordia, Sinaloa; con la asistencia del Síndico Procurador **Juan Isidro Paredes Brito** y los Ciudadanos Regidores, **José Alfredo Castañeda Motta**, **Alma Dinora Lizárraga López**, **Javier Vizcarra Rodríguez**, **Juana Pérez Ulibarría**, **Francisco Javier Rodríguez Pandelí**, **Yolanda Ontiveros López**, **Abigail Pérez Moreno** y **Juan Carlos Zamudio Espinoza**, bajo el siguiente Orden del Día:

- I. Lista de asistencia;
- II. Declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión;
- III. Lectura y, en su caso, aprobación, del orden del día;
- IV. Lectura del acta de la sesión anterior, para aprobación, solución o corrección, en su caso;
- V. Lectura de correspondencia, acuerdos de trámite relativo y dictámenes;
- VI. Discusión y aprobación en su caso: de la Propuesta para nombramiento de Hijo Distinguido de Concordia, Sinaloa, al **M.I. JUAN DE DIOS GALAY VELAZQUEZ**.
- VII. Análisis, discusión y aprobación en su caso de la Propuesta de Bolsa Económica para la Premiación de la XXXIV Edición del Medio Maratón de San Sebastián 2016.
- VIII. Asuntos Generales.
- IX. Clausura de la sesión.

El presidente Municipal, **Profr. Alfredo Vizcarra Díaz**, solicita al Secretario del Ayuntamiento, **Profr. Alberto Zatarain Chávez**, pase lista de asistencia, informando que hay quórum legal, se instala la sesión siendo las diez horas con treinta y cinco minutos.

El presidente Municipal, **Profr. Alfredo Vizcarra Díaz**, solicita al Secretario del Ayuntamiento, **Profr. Alberto Zatarain Chávez**, para que de lectura a un punto y cinco minutos que es: Lectura, en su caso, aprobación del orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

Pasando al punto número cuatro, el Presidente Municipal, **Profr. Alfredo Vizcarra Díaz**, solicita al Secretario del Ayuntamiento, de lectura al Acta de la Sesión anterior, por lo que pide la palabra el Regidor **Javier Vizcarra Rodríguez**, y propone se omita la lectura, sometiendo a votación la propuesta del Regidor, la cual es aprobada por unanimidad.

En seguimiento del orden del día, el Presidente Municipal, **Profr. Alfredo Vizcarra Díaz**, pasa al punto número cinco que es: Lectura de correspondencia, acuerdos de trámite relativo y dictámenes; solicitando al Secretario del Ayuntamiento, haga la lectura correspondiente; informando el Secretario que se recibió un documento firmado por la L.C.P. **Diana Luz Valdez Peraza**, en donde solicita la autorización para que el Presidente y la Tesorera Municipal, puedan autorizar de manera conjunta o separada la condonación total o parcial de las multas y recargos que compongan la liquidación del Crédito Fiscal de que se trate, esto de acuerdo al decreto No. 295 de fecha 31 de Enero del 2015, número 18, del día 11 de febrero del 2015 y que concluye su vigencia al 31 de diciembre del 2016 y de igual manera de su autorización para

Handwritten signatures and initials on the left margin:

- Top signature: *Alfredo Vizcarra Díaz* (with "M.V." above)
- Signature: *Juan Isidro Paredes Brito*
- Signature: *José Alfredo Castañeda Motta*
- Signature: *Alma Dinora Lizárraga López*
- Signature: *Javier Vizcarra Rodríguez*
- Signature: *Juana Pérez Ulibarría*
- Signature: *Francisco Javier Rodríguez Pandelí*
- Signature: *Yolanda Ontiveros López*
- Signature: *Abigail Pérez Moreno*
- Signature: *Juan Carlos Zamudio Espinoza*
- Signature: *Alberto Zatarain Chávez*
- Signature: *Diana Luz Valdez Peraza*

Perez Moreno Abigail



MUNICIPIO DE CONCORDIA
H. AYUNTAMIENTO

celebrar convenios de pagos de Créditos Fiscales en parcialidades, hasta por 11 meses de plazo, siempre y cuando el vencimiento de dicho convenio no exceda la fecha del ultimo día de la Administración Municipal, con el propósito de buscar estimular al contribuyente, una vez finalizada la lectura el Presidente Municipal manifiesta que esta solicitud que hace llegar la Tesorera es con el fin de que sea aprobada la facultad de poder hacer descuentos en multas y recargos, al igual que se aprobó el año pasado, mismo que dio grandes resultados, en razón de que se pudo llegar casi a una recaudación de \$500.000.00 (Quinientos Mil pesos 00/100 m.n.) a partir de que fue aprobado, el cual hubiera sido muy difícil hacerlo de no haberles dado esa oportunidad aquellas personas que tienen deuda de hasta 5 y más años de rezago, dice que para él es importante que se le siga dando esa oportunidad a la gente de regularizarse de esta manera porque mientras más pasa el tiempo menos pueden pagar, comenta también que al nombrar un Jefe de Departamento de Ingresos que es Alejandro Morán, dio muy buenos resultados porque se dio a la tarea de hacer visitas personales tipo recaudador, de esa manera se pudo rescatar casi \$500.000.00 (quinientos mil pesos 00/100 m.n.) prácticamente en tres meses que fue su función, el Presidente dice que él espera que se autorice esto para que Alejandro Morán siga haciendo el mismo trabajo que ha venido realizando, y con eso se pueda incrementar sustancialmente el cobro, sobre todo de la gente que tiene mucho rezago, dice que esta fue la explicación del tema y que si alguien desea hacer algún comentario al respecto, por lo que solicita la palabra a la Regidora Yolanda Oliveros López y dice que están en el punto de Correspondencia recibida, acuerdo de tramite relativo y dictámenes, y que este tema debió de haber entrado en un punto de la convocatoria, comentando el Presidente Municipal que esta solicitud llegó como correspondencia recibida y la Regidora pregunta si se puede pasar a votación y el Presidente Municipal responde que si, por que queda asentado en un acta y es lo que le da validez, de no haber otro comentario el Presidente Municipal le solicita al Secretario del Ayuntamiento ponga a consideración del pleno la solicitud presentada por la Tesorería para que el Presidente y la Tesorera Municipal puedan autorizar de manera conjunta o separada el trámite administrativo correspondiente al cobro del impuesto predial, la cual es aprobada por unanimidad.

El Secretario del Ayuntamiento dice que se recibió una solicitud firmada por la C. **Arleen Abbygan Garzón Goñzález**, Secretaria General del STASAC, en solicitud de otorgar el derecho de **Jubilación**; a la C. **Silvia Osuna Arias**, trabajadora sindicalizada adscrita al Departamento de Desarrollo Social con categoría de **Secretaria Ejecutiva "B"**, con fecha de ingreso desde el 1º de enero de 1990, por lo que se turna dicho asunto a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para su estudio y dictamen correspondiente.

A continuación el Presidente Municipal Profr. Alfredo Vizcarra Díaz, pasa al punto número seis que es: Discusión y aprobación en su caso; de la Propuesta para nombramiento de Hijo Distinguido de Concordia, Sinaloa al **M.I. JUAN DE DIOS GARAY VELAZQUEZ**, comentando que año con año en este trienio, así como en la administración del Profr. Raúl Díaz Bernal, se vino dándole una distinción a algún ciudadano que por méritos destaque entre los Concordenses y que en el caso de esta Administración les toco aprobar el primer año la distinción del Dr. Jorge Muñoz Álvarez, el segundo año a la Profa. María de Jesús Zatarain Manjarrez Q.E.P.D y ahora se está haciendo la propuesta para que el **M.I. Juan de Dios Garay Velázquez** sea distinguido en base a todo el curriculum que presenta y que ha hecho, el cual está a su consideración, dice que él cree que todos lo

Handwritten signatures and initials on the left margin, including 'MK', 'A', 'P', and 'Perez Moreno Abigail'.



conocen y saben de su trayectoria, lo cual lo hace ser un ciudadano distinguido, por lo que pregunta si hay algún comentario al respecto, solicitando la palabra el Regidor José Alfredo Castañeda Motta, y dice que en lo personal él lo conoce, que no fue su maestro pero que si compartieron cosas en la Universidad, pero pregunta si el está enterado y que si está de acuerdo, respondiente el Presidente Municipal que efectivamente él está enterado y de acuerdo porque de lo contrario no estarían haciendo hoy la propuesta si antes no se hubiera platicado con él, retoma la palabra el Regidor José Alfredo Castañeda Motta, y pregunta si hay un libro o registro de quienes han sido distinguidos, y que si no lo hubiera el pide inicie con ese libro, por lo que el Presidente Municipal dice que hasta este momento se cuenta con el registro porque queda asentado en el acta y se decreta, pero cree que sería conveniente contar con ese libro y que incluso se puede abrir un espacio en el Museo Local para ir poniendo la fotografía de cada una de las personas que han sido distinguidas, dice que le parece muy interesante la propuesta que hace el Regidor José Alfredo Castañeda Motta y que el hablara con el responsable del Museo para tratar de abrir un espacio y hacer una galería de las personas que han sido distinguidas por parte del H. Ayuntamiento, el Presidente Municipal pregunta si hay otro comentario al respecto y de no haberlo le solicita al Secretario del H. Ayuntamiento someta a votación la Propuesta del nombramiento de Hijo Distinguido de Concordia al **M.I. JUAN DE DIOS GARAY VELAZQUEZ**, siendo aprobado por **unanimidad** - - - - -

El Presidente Municipal, Profr. Alfredo Vizcarra Díaz, pasa al punto número siete que es: Análisis, discusión y aprobación en su caso de la **Propuesta de Bolsa Económica para la Premiación de la XXXIV Edición del Medio Maratón de San Sebastián 2016**; comentando que en esta ocasión, al igual que el año pasado se está contemplando una bolsa de premiación de \$175,000.00 (ciento setenta y cinco mil pesos 00/100 m.n.) para distribuirse como lo marca la convocatoria en las siguientes ramas y categorías, dice que esto se ha convertido prácticamente en una tradición en el Municipio y que ya son 14 años ininterrumpidos de llevar a cabo este evento deportivo en el que concurren atletas no solamente locales, regionales, nacionales sino hasta fuera del país, dice que esto le da un plus a lo que son las Fiestas Tradicionales del 20 de enero, y que están esperando la llegada de los mismos grupos que participaron el año pasado, así como también de algunos extranjeros y de algunos nacionales que ya están confirmados, además de los discapacitados que ya han participado, expresa que habrá una prueba de 5 kilómetros a la que les hace cordialmente la invitación para que asistan ya sea a caminarla, correrla o como quieran, y que sería excelente que el cabildo participara este año, al igual que lo hizo el DIF Municipal el año pasado, dice que esta es la propuesta de la bolsa a repartir este año, por lo que pregunta si hay algún comentario al respecto y de no haberlo le solicita al Secretario del Ayuntamiento, Profr. Alberto Zatarain Chávez, para que someta a votación la Propuesta de la bolsa económica por la cantidad de \$175,000.00 (Ciento setenta y cinco mil pesos 00/100 m.n.) para la premiación de la XXXIV Edición Medio Maratón de San Sebastián 2016; siendo aprobado por **unanimidad** - - - - -

Continuando con orden del día, el Presidente Municipal pasa al punto número ocho que es: Asuntos Generales, por lo que pregunta si tienen algún tema que tratar y de no haberlo aprovecha para hacerles entrega de la Invitación para que lo acompañen a la Celebración de la Semana Cultural, comentando que en este tercer año deberá ser una Semana Cultural mejor y más atractiva que las que ya se han hecho en el primer y segundo año de gobierno, que a su juicio han sido Semanas Culturales muy atractivas, muy lucidas y que están intentando hacer este

Handwritten signatures and initials on the left margin, including 'MR', 'F', 'Pérez Moreno Abigail', and several illegible signatures.

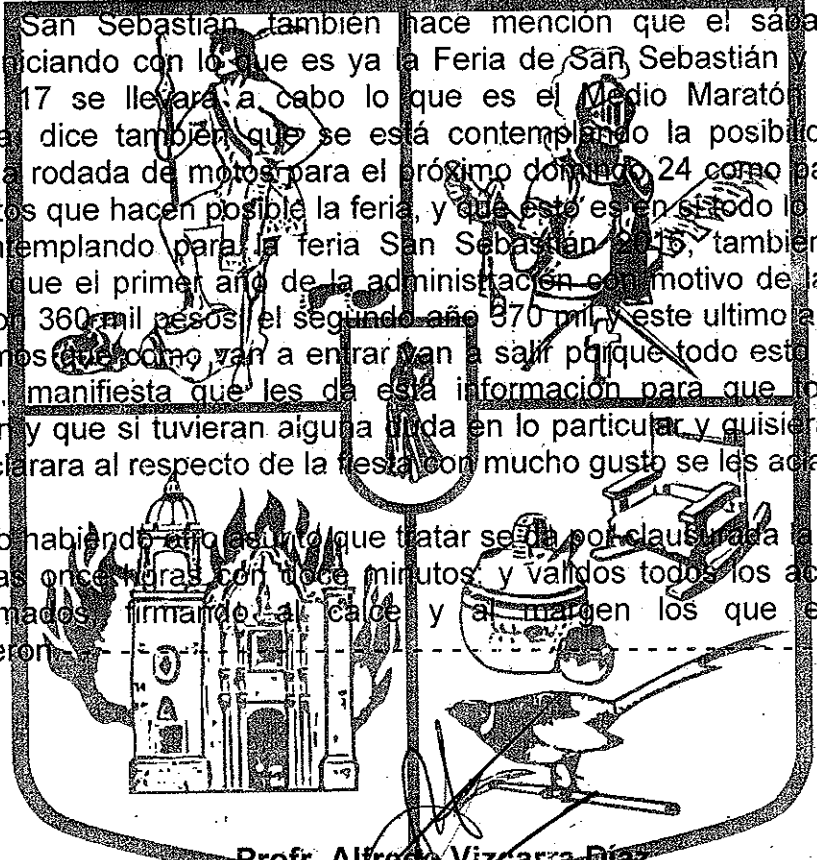


cierre del tercer año, lo mejor que se pueda en lo que respecta a las Fiestas Tradicionales, les da a conocer el programa de los diferentes eventos que se estarán llevando a cabo durante toda la semana del 10 al 15 de enero y dice que harán la apertura en Honor al Profr. Dionisio Díaz Campos, en una especie de homenaje póstumo a este hombre que en honor a la verdad y que quienes lo conocieron y tuvieron trato con él, se pudieron haber dado cuenta que formo a muchísima gente durante muchos años, en materia de educación artística y musical y que en razón de eso es que la semana Cultural lleva el nombre Rostros de mi Tierra, por lo que se habrá de hacer homenaje a varias personalidades que ahorita se están distinguiendo y que son de Concordia, dice que el primer día está dedicado al Profr. Dionisio Díaz Campo y que para el día miércoles 13 se logró la aprobación para que estén presentes cuatro cantantes súper conocidos los cuales ahorita están de moda, mismos que estuvieron en la mejor disposición de regalarnos su actuación juntos aquí en concordia, comenta que este evento se tiene programado de 6 a 11 de la noche, en donde cada uno de ellos va a estar regalando su música, comenta que las personalidades que estarán participando son Roberto Pérez, Luis Angel, Alejandro Ojeda y Luis Antonio López, dice que él cree que esto va ser un excelente evento y que con esto ellos como Administración estarían logrando tener esta proyección que en tanto se ha logrado conjuntar, comenta que el día 14 se presentará un grupo de danza que viene de Michoacán y que el viernes 15 estarían cerrando con un Homenaje a la Profra. Chavito Garzón y finalizarían con el Ballet San Sebastián, también hace mención que el sábado 16 estarán iniciando con lo que es ya la Feria de San Sebastián, que el domingo 17 se llevará a cabo lo que es el Medio Maratón y una cabalgata, dice también que se está contemplando la posibilidad de hacer una rodada de motos para el próximo domingo 24 como parte de los eventos que hacen posible la feria, y que esto es en sí todo lo que se está contemplando para la feria San Sebastián 2010, también hace mención que el primer año de la administración con motivo de la Feria ingresaron 360 mil pesos, el segundo año 370 mil, y este último año 380 mil, mismos que como van a entrar van a salir porque todo esto cuesta bastante, manifiesta que les da esta información para que todos la conozcan y que si tuvieran alguna duda en lo particular y quisieran que se les aclarara al respecto de la fiesta con mucho gusto se les aclara. --

No habiendo otro asunto que tratar se da por clausurada la sesión siendo las once horas con doce minutos, y validos todos los acuerdos aquí tomados, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]

Pérez Moreno Abolguil

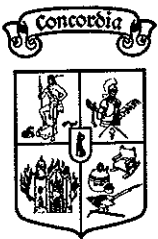


Profr. Alfredo Vizcarra Díaz.
Presidente Municipal.

Juan Isidro Paredes Brito
Síndico Procurador

[Signature]
José Alfredo Castañeda Motta.
Regidor

[Signature]
Alma Dinora Lizárraga López
Regidora

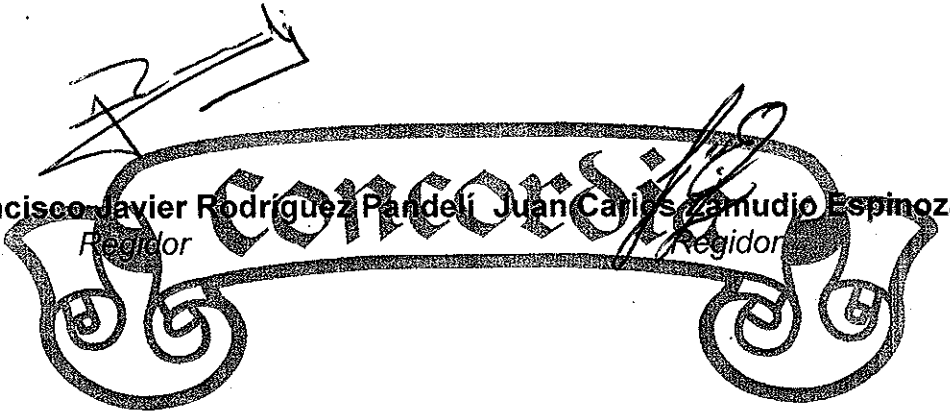


MUNICIPIO DE CONCORDIA
H. AYUNTAMIENTO

Javier Vizcarra Rodríguez
Regidor

Juana Pérez Ulibarria
Regidora

Francisco Javier Rodríguez Pandeli **Juan Carlos Zamudio Espinoza**
Regidor Regidor



Abigail Pérez Moreno
Regidora



Yolanda Ontiveros López
Regidora



Prof. Alberto Zafraín Chávez
Secretario del H. Ayuntamiento

